

Participación institucional y ciudadana

Agenda Agua para el desarrollo de la región andina

En el Núcleo Universitario «Rafael Rangel» las autoridades vicerrectorales trabajan en la puesta en marcha de un macro proyecto de investigación y extensión que pretende enfrentar una de las principales problemáticas de la región

YMARÚ A. PACHANO C.*



Con la finalidad de enfrentar una de las principales limitantes y amenazas para el desarrollo en el Estado Trujillo, las autoridades vicerrectorales del Núcleo Universitario «Rafael Rangel» (NURR), lideradas por la profesora Gladys Gutiérrez, propusieron organizar y ejecutar un macro proyecto de investigación y extensión, orientado a solventar la problemática del agua, que incide en el deterioro ambiental, en la agricultura, la industria, y en la calidad de vida de los habitantes de esta región.

La Agenda Agua para el Desarrollo del Estado Trujillo, además de ser una política institucional, es una iniciativa que busca involucrar a los diferentes sectores internos y externos a la Universidad, unificando sus fortalezas, en función de lograr alternativas viables orientadas a dar respuesta a la solución de problemas específicos de manera conjunta, de acuerdo a las exigencias de los Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC) del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT).

Este llamado a iniciar proyectos multidisciplinarios de investigación, se realiza a través de la Coordinación de Investigación y Postgrado y de la Coordinación de Extensión y Cultura del NURR, dependencias que se han abocado mediante reuniones, jornadas de trabajo y demás actividades, a generar las propuestas que en poco tiempo podrán inscribirse como proyectos siguiendo el cronograma, de acuerdo a las prioridades y la consecución de financiamiento.

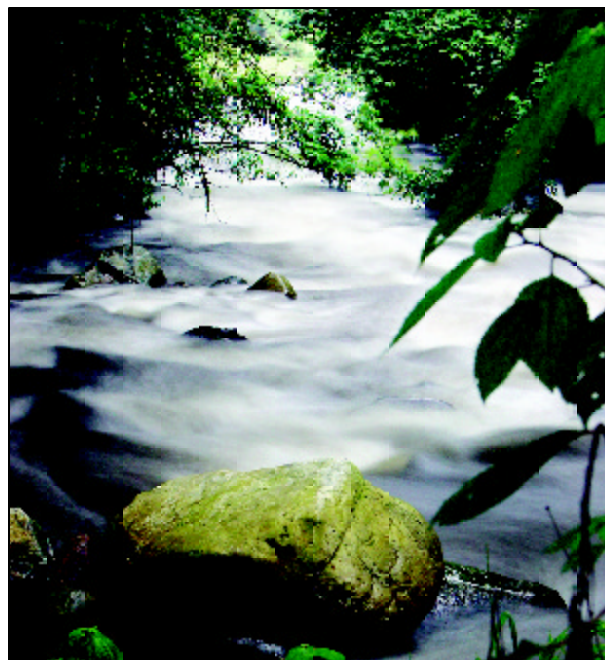
Sobre este proceso conversamos con el Dr. Benito Díaz, coordinador de Investigación y Postgrado, quien junto al Prof. Francisco Crespo Quintero, coordinador de Extensión y Cultura, se encarga de promover la participación del Núcleo Rafael Rangel en esta Agenda desde el mes de mayo de 2002, fecha en que el Equipo Vicerrectoral asumió su gestión en el Núcleo Trujillo de la Universidad de Los Andes, y que comenzó a ponerse en práctica un mes después, en la celebración del Trigésimo Aniversario del NURR, con el foro «Qué debe investigar la Universidad para contribuir al desarrollo de la región»; punto de partida de una diversidad de acciones que hoy soportan la Agenda Agua.

«A comienzos de 2003 la problemática del agua apareció en la agenda política y comenzó a dominar los titulares de los medios masivos de información en la región. Un grupo de profesores de diferentes Centros de Investiga-

ción del Núcleo Universitario «Rafael Rangel» y de profesionales del Ministerio del Ambiente, la Dirección de Desarrollo Económico de la Gobernación y del Fondo Único para el Desarrollo del Estado Trujillo (FUDET), comenzaron a reunirse para identificar y analizar acciones ante esta situación. Estas reuniones iniciales se realizaron en la sede del Centro para la Agricultura Tropical Alternativa y el Desarrollo Integral, CATADI, ubicada en la Villa Universitaria, contando con la participación de profesores del Centro de Investigación para el Desarrollo Integral Sustentable, del Departamento de Ciencias Agrarias y de Ciencias Económicas y Administrativas».

-¿Por qué se elige la figura de Agenda?

-Las Agendas se entienden como una metodología de investigación y desarrollo tecnológico o social interactiva, basada en la concertación para generar acuerdos en torno a una problemática común, apoyados en la legitimidad y autonomía de los diversos intereses, orientados por estilos de negociación. Debido a la flexibilidad que poseen las agendas, éstas vienen siendo utilizadas en el mundo entero cuando se intenta promover la participación de múltiples actores, convergiendo esfuerzos hacia objetivos comunes, pero desde el específico campo de competencias de cada actor participante. En Venezuela, las Agendas fueron originalmente promovidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, como un instrumento para conectar la investigación, el conocimiento y las tecnologías con las necesidades y oportunidades de la sociedad. Esto



es lo que nos proponemos en la Universidad, con la Agenda Agua para el Desarrollo del Estado Trujillo.

-¿Qué normativa institucional sigue la Agenda Agua?

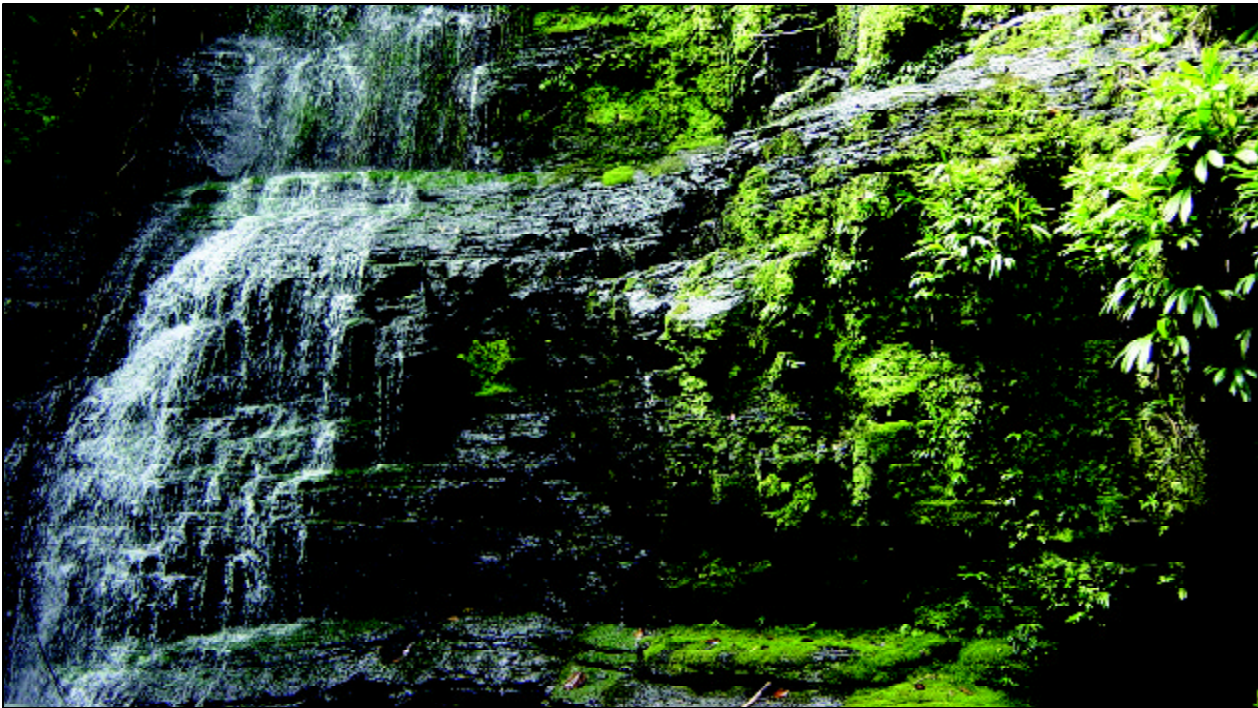
-Asume los lineamientos y características de los Proyectos Institucionales Cooperativos, los cuales son de carácter multidisciplinario, con participación de otras instituciones públicas y privadas, que apunten al logro de resultados tangibles en las áreas de influencia regional de la Universidad.

Es importante señalar que la coordinación general del proyecto, en el caso del NURR, le corresponde a la Coordinación de Investigación y Postgrado, instancia que además comparte las funciones de promoción, gestión, ejecución operativa y evaluación, con la Coordinación de Extensión y Cultura; en cuanto a la dirección específica de cada subproyecto corresponde a los responsables ante la comisión PIC, quienes deberán ceñirse a las normas pertinentes del CDCHT para este tipo de proyectos.

bre la necesidad de trabajar de forma concertada con los diferentes actores que intervienen en la producción, conservación, aprovechamiento, distribución y consumo del agua, y la definición de los perfiles de los proyectos que se financiarán; la organización formal, con el establecimiento de compromisos y formalización de acuerdos, entrega de recursos financieros y otros; la convocatoria pública para la presentación de los proyectos; y la recepción y evaluación de proyectos y asignación de recursos.

-¿Cuáles serán las fuentes de financiamiento?

-Ya se iniciaron las gestiones con la Universidad de Los Andes a través del CDCHT. Por otra parte, el Fondo Único de Desarrollo del Estado Trujillo ofreció la misma cantidad de recursos financieros que proporcione la ULA. A estos aportes se sumarán otras fuentes como el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Programa de Visión Andina del Agua, y la Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planificación y Desarrollo, entre otros.



-¿En qué etapa se encuentra la organización y consolidación de la Agenda Agua?

-Hemos definido diferentes fases para la creación de esta Agenda, entre las cuales tenemos, la de preparación, que nos ha permitido identificar los potenciales participantes y temas específicos a involucrar; la de promoción, con la difusión de objetivos y sensibilización de la opinión pública so-

-¿Cómo ha sido la incorporación de miembros de la comunidad universitaria y externa en la Agenda Agua?

-Se han cumplido varias actividades de promoción entre los departamentos académicos, centros de investigación y programas de postgrado en el NURR. También se han sostenido reuniones con representantes de instituciones del sector público y organizaciones no gubernamentales.

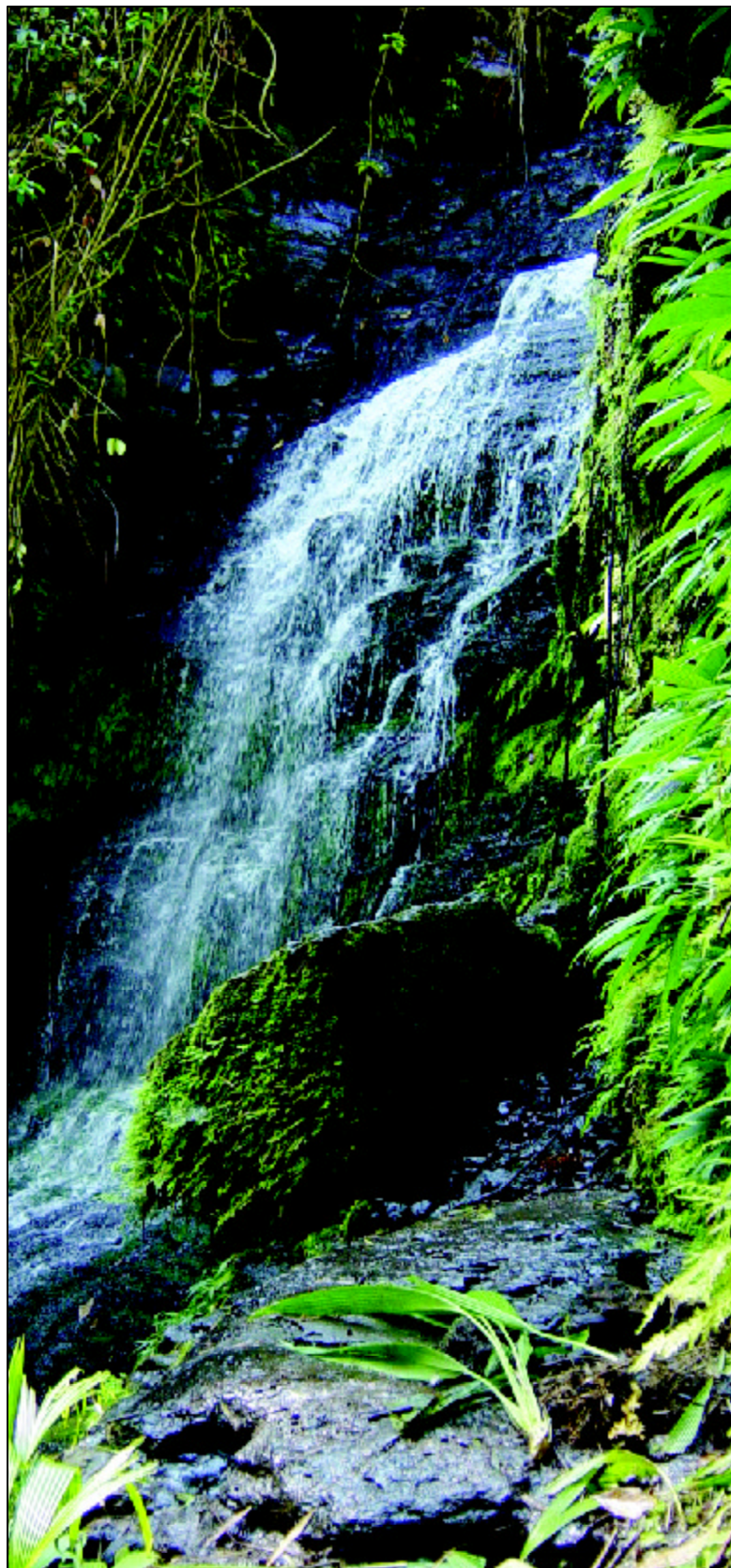
mentales; y se han desarrollado diferentes actividades como foros, jornadas, talleres, seminarios, que han permitido la divulgación de los objetivos y las formas de participación sugeridas a fin de sensibilizar e incorporar a otros actores a la realización de la Agenda Agua. A pesar de las actividades cumplidas, podemos decir que el proceso de promoción no ha comenzado como tal, aunque estimamos iniciarlo internamente a través de los diferentes Departamentos, Grupos, Laboratorios y Centros de Investigación, con la finalidad de buscar algunos mecanismos que les permitan aportar proyectos, por medio de tesis de grado, pasantías o trabajos de ascenso.

-¿Eso significa que aún no cuentan con proyectos definidos?

-No se han recibido proyectos completos, sino aproximadamente treinta perfiles de proyectos en su mayoría de instituciones fuera de la universidad y eso va a crecer seguramente cuando se complete el programa de promoción, el cual contempla la incorporación de la Zona Educativa, de otras universidades e instituciones del sector público que tienen que ver con la agricultura. Estos perfiles van a ser definidos, seleccionados, por una evaluación, siguiendo los criterios generales de la Comisión PIC del CDCHT y los criterios de los Programas de Extensión Universitaria. Los van a seleccionar unas comisiones técnicas que se van a constituir en varios sectores, como en el área de ciencias del mar, agro y suelos, socio-economía, literatura y humanidades, salud. Para esas cuatro áreas crearemos comités de evaluación.

-¿Sobre qué temas específicos comenzarán a trabajar?

-Hasta ahora se identifican tres áreas principales de consumo de agua: la actividad agrícola que consume aparentemente casi la mitad del agua del Estado Trujillo; el área urbana y lo que es el área industrial-comercial. Nos concentraremos en el área urbana y agrícola, haciendo énfasis en proyectos basados en tecnologías ahorradoras de agua, involucrando a las instituciones que trabajan en torno a eso, e incorporaremos a los liceos. En ese sentido se han identificado dos proyectos: uno con la participación



del Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), que se plantea incluir como tema central del Festival de la Ciencia de los liceos del próximo año, el agua y la conservación; para lo cual la universidad otorgará un premio especial; y otro proyecto a través de la Coordinación de la Carrera de Preescolar del NURR y de la Universidad Simón Rodríguez, que se propone trabajar con los preescolares.

Propuestas recibidas

- * Reforestación.
- * Cambio de actitudes ambientales. Entrenamiento.
- * Educación Ambiental Andragógica.
- * Ética del Currículo Ambiental.
- * Comunidades en el Río Motatán.
- * Planificación de Programas Educativos Interinstitucionales.
- * Planificación y Gestión de Financiamiento.
- * Creación del Jardín Botánico Trujillo.
- * Formulación y Evaluación de Proyectos de Reforestación con fines de Conservación de Cuencas.
- * Diseño y Aplicación de Metodologías Pedagógicas para formar a la población infantil en la preservación del Recurso Agua.
- * Talleres de Ambiente, Salud y Problemática Ambiental.
- * Monitoreo de Sedimentos (producción y deposición) y de Riesgo de Inundaciones en el Río Boconó.
- * Ciencias del Suelo.

- * Actitudes. Psicología Social.
- * Planificación del Consumo de Agua.
- * Plan Rector de Manejo Integral de 6 Microcuencas. Municipio Escuque.
- * Manejo de la Recuperación Agroambiental Río Motatán.
- * Evaluación del Área Cafetalera Monaquito.
- * Inventario de Estaciones Climatológicas y Análisis de Parámetros Climáticos (Motatán).

Otros temas de investigación:

- * Legislación relacionada con el agua.
- * Participación Ciudadana y el agua.
- * Actualización del Plan de Ordenación del Territorio y el agua.
- * Calidad del Agua.
- * Reciclaje y Reutilización del Agua.
- * Valoración Ambiental con fines de Planificación del Agua.
- * Estimación de consecuencias socioeconómicas en las comunidades.
- * Infraestructuras requeridas para mejorar el servicio del agua en viviendas.
- * Dimensiones históricas, culturales, antropológicas relacionadas con la concepción y utilización del agua en las comunidades andinas.
- * Ejemplos exitosos de participación ciudadana para mejorar la conservación y aprovechamiento del agua localmente. Agua y capital social.



- * Efectos de la globalización en la utilización del agua localmente.
- * Creación y validación de tecnologías, técnicas y productos para: la agricultura ahorradora de agua; y mejorar la salud y enfrentar enfermedades de origen hídrico y riesgos asociados.

al involucrar a otros actores locales, regionales, nacionales e internacionales... Como en Trujillo tienen un buen interés, seguro se contará con excelentes resultados».

* **Periodista NURR**
e-mail: yapacal@yahoo.com

CDCHT aprobó apoyo financiero

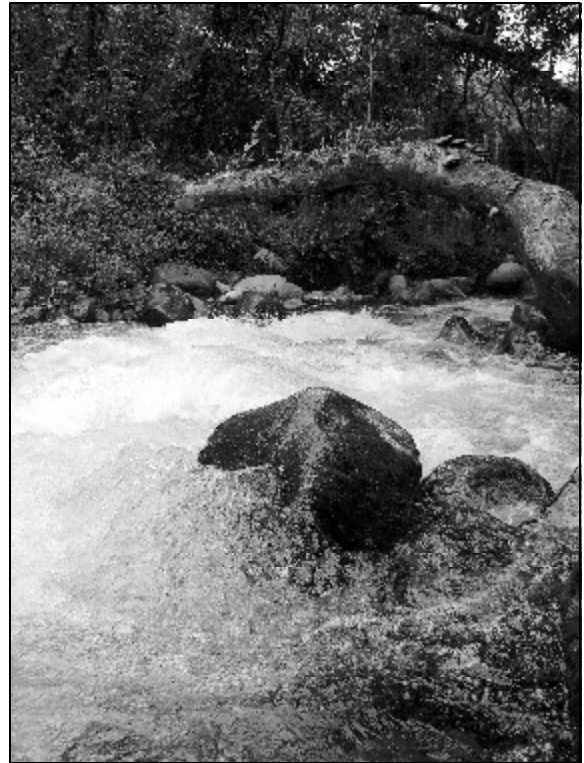
En reunión especial de la Comisión de Proyectos Institucionales Cooperativos del CDCHT, se aprobó el llamado oficial a la participación de los investigadores de la Universidad de Los Andes y de otras instituciones en la Agenda Agua.

Según lo anunció el Dr. Oscar Aguilera, Coordinador General del CDCHT, esta autorización responde en medida, al importante trabajo de investigación y promoción que en este campo, se desarrolla en el estado Trujillo.

«Es una buena oportunidad de concertar a los investigadores universitarios con las comunidades, y los representantes de las demás instituciones, bien sea de educación superior, o de otros sectores, públicos y privados, para trabajar en la solución de los problemas que atañen al estado, en este caso, relacionados con el agua».

El visto bueno por parte del CDCHT, no sólo significa la apertura del llamado de recepción de proyectos e investigaciones, sino la asignación de recursos, la cual dependerá de la misma demanda de las propuestas que se inscriban.

«Tenemos un apartado para cubrir la convocatoria en estos meses, y estamos tomando las previsiones para incluirlo en el presupuesto de 2004. En principio la asignación presupuestaria estaría por el orden de los cien millones de bolívares; cifra que esperamos incrementar,



NURR ratifica compromiso con su entorno

«La Agenda Agua es un proyecto que nos permite poner al servicio del Estado el potencial humano y tecnológico que posee la Universidad, para buscar una solución oportuna a los graves problemas que atañen a nuestra región».

La profesora Gladys Gutiérrez, vicerrectora-decana del Núcleo Universitario «Rafael Rangel», se muestra optimista ante los resultados que pronto se verán con la apertura de la recepción de proyectos, aprobada por el CDCHT, por cuanto ya existen varias propuestas presentadas no sólo por los investigadores de esta universidad, sino de otras instituciones públicas y privadas que han participado en los diferentes eventos que se han organizado, como el Taller «Organización Social ante los Riesgos Naturales», el Seminario «Uso, Aprovechamiento y Conservación del Agua para el Desarrollo Local», la Primera Jornada de Reflexión de Educación Ambiental, entre otros.

«Este es un proyecto mancomunado entre las instituciones de Educación Superior del estado Trujillo, el Ejecutivo Regional, las alcaldías, y demás instituciones abocadas a la atención de la problemática del agua, así como los diferentes sectores comunitarios, los cuales están en capacidad de brindar significativos aportes. Y precisamente a ellos está dirigida esta convocatoria de participación, que nos permitirá trabajar juntos en pro del desarrollo del Estado Trujillo, y ratificar una vez más nuestro compromiso como universitarios con el entorno».